

Centro de Documentación,
Información y Análisis

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

CUADRO DE LOS DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEY, VOTADOS EN EL PLENO, EN LA LX LEGISLATURA

**Primero y Segundo Periodos Ordinarios de Sesiones del Primer
Año de Ejercicio
(1º septiembre de 2006 al 26 de abril de 2007)**

Publicaciones en el Diario Oficial de la Federación
actualizadas al 14 de octubre de 2008

Dr. Jorge González Chávez
Investigador Parlamentario
Director

Mayeli Miranda Aldama

Junio, 2007

CUADRO DE LOS DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEY, VOTADOS EN EL PLENO, EN LA LX LEGISLATURA

**Primero y Segundo Periodos Ordinarios de Sesiones del Primer Año de Ejercicio
(1º septiembre de 2006 al 26 de abril de 2007)**

CONTENIDO:

El cuadro es un resumen de todas las leyes y decretos tratados en el Pleno de la LX Legislatura, en orden alfabético, indicando si han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Para ver la síntesis del contenido de la ley o decreto, así como su procedimiento legislativo, se señala en la primera columna del cuadro el Periodo Ordinario en que se discutió el dictamen, y en la última columna del mismo se indica la ubicación en “ LA OBRA LEGISLATIVA DE LA LX LEGISLATURA¹”.

¹ La Obra Legislativa de la LX Legislatura. Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año.” DIR-ISS-02-07.
<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/dir/DIR-ISS-02-07.pdf>

La Obra Legislativa de la LX Legislatura. Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año.” DIR-ISS-07-07.
<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/dir/DIR-ISS-07-07.pdf>

**CUADRO DE LOS DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEY,
 VOTADOS EN EL PLENO, EN LA LX LEGISLATURA**
Primero y Segundo Periodos Ordinarios de Sesiones del Primer Año de Ejercicio
(1º septiembre de 2006 al 26 de abril de 2007)

PERIODO	DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEYES	REFORMAS	NUEVA LEY	PUBLICADA EN D.O.F.	OTROS	Num. Página
Segundo	Código Federal de Procedimientos Penales.	1, 2,		1, 2		1(24), 2(33),
Primero	Código Fiscal de la Federación	1		1		1(17),
Segundo	Código Penal Federal.	1, 2		1, 2		1(24), 2(33),
Segundo	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	1		1		1(17),
Primero	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	1		1		1(13),
Segundo	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	1,		1		1(4),
Segundo	Ley de Ahorro y Crédito Popular.	1, 2,		1, 2		1(33), 2(50),
Primero	Ley de Comercio Exterior	1		1		1(16),
Segundo	Ley de Concursos Mercantiles.	1,		1		1(35),
Primero	Ley de Coordinación Fiscal	1		1		1(22),
Primero	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007		1	1		1(23),
Segundo	Ley de Instituciones de Crédito.	1, 2,		1, 2		1(33), 2(48),

A) Rechazado en la Cámara de Senadores. Se regresa en la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. B) Se aprobó en la Cámara de Senadores. Se turno a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. C) Se turno al Senado. Esta en comisiones. D) Se turno al Ejecutivo Federal. E) Se turno a las Legislaturas Estatales para los efectos constitucionales. F) Dictamen en sentido negativo.

PERIODO	DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEYES	REFORMAS	NUEVA LEY	PUBLICADA EN D.O.F.	OTROS	Num. Página
Segundo	Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	1,		1		1(48),
Segundo	Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.		1	1		1(42),
Segundo	Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.	1, 2,		1, 2		1(33), 2(44),
Segundo	Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.		1	1		1(41),
Segundo	Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.	1,		1		1(48),
Segundo	Ley de Sociedades de Inversión.	1,		1		1(33),
<i>Primero</i>	Ley del Impuesto al Activo	1		1		1(17),
<i>Primero</i>	Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1, 2		1, 2		1(17), 2(21),
<i>Primero</i>	Ley del Impuesto Sobre la Renta	1		1		1(17),
Segundo	Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.		1	1		1(31),
Segundo	Ley del Mercado de Valores.	1,		1		1(33),
Segundo	Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.	1, 2,		1, 2		1(24), 2(33),
<i>Primero</i>	Ley Federal de Derechos	1		1		1(1),
Segundo	Ley Federal de Instituciones de Fianzas.	1,		1		1(33),

A) Rechazado en la Cámara de Senadores. Se regresa en la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. B) Se aprobó en la Cámara de Senadores. Se turno a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. C) Se turno al Senado. Esta en comisiones. D) Se turno al Ejecutivo Federal. E) Se turno a las Legislaturas Estatales para los efectos constitucionales. F) Dictamen en sentido negativo. 2

PERIODO	DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEYES	REFORMAS	NUEVA LEY	PUBLICADA EN D.O.F.	OTROS	Num. Página
Segundo	Ley Federal de Justicia para Adolescentes.		1		1(C),	1(36),
Primero	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	1		1		1(22),
Primero	Ley Federal de Procedimiento Administrativo	1		1		1(17),
Segundo	Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.		1	1		1(49),
Segundo	Ley Federal de Sanidad Animal.		1	1		1(1),
Segundo	Ley Federal de Sanidad Vegetal.	1,		1		1(2),
Segundo	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	1,			1(C),	1(20),
Segundo	Ley Federal de Vivienda.	1,			1(C),	1(29),
Primero	Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1		1		1(17),
Segundo	Ley General de Bienes Nacionales	1,		1		1(22),
Segundo	Ley General de Cultura Física y Deporte	1, 2,		1,	2(C),	1(5), 2(6),
Segundo	Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.	1,		1		1(33),
Segundo	Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.	1,		1		1(33),
Primero	Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables		1	1		1(5),

A) Rechazado en la Cámara de Senadores. Se regresa en la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. B) Se aprobó en la Cámara de Senadores. Se turno a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. C) Se turno al Senado. Esta en comisiones. D) Se turno al Ejecutivo Federal. E) Se turno a las Legislaturas Estatales para los efectos constitucionales. F) Dictamen en sentido negativo. 3

PERIODO	DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEYES	REFORMAS	NUEVA LEY	PUBLICADA EN D.O.F.	OTROS	Num. Página
Segundo	Ley General de Población.	1,		1		1(26),
Segundo	Ley General de Salud.	1, 2, 3,		3,	1(C), 2(F),	1(11), 2(12), 3(28),
<i>Primero</i>	Ley General de Vida Silvestre	1		1		1(5),
Segundo	Ley General de Vida Silvestre.	1, 2,		1	2(C),	1(7), 2(8),
<i>Primero</i>	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	1		1		1(3),
Segundo	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	1, 2,		1, 2,		1(9), 2(14),
<i>Primero</i>	Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	1, 2		1, 2		1(9), 2(10),
Segundo	Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.		1	1		1(23),
<i>Primero</i>	Ley para el Uso y Protección de la Denominación y el Emblema de la Cruz Roja.		1	1		1(12),
Segundo	Ley para la Reforma del Estado.		1	1		1(38),
Segundo	Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.		1	1		1(48),
Segundo	Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.		1	1		1(24),

A) Rechazado en la Cámara de Senadores. Se regresa en la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. **B)** Se aprobó en la Cámara de Senadores. Se turno a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. **C)** Se turno al Senado. Esta en comisiones. **D)** Se turno al Ejecutivo Federal. **E)** Se turno a las Legislaturas Estatales para los efectos constitucionales. **F)** Dictamen en sentido negativo. 4

PERIODO	DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEYES	REFORMAS	NUEVA LEY	PUBLICADA EN D.O.F.	OTROS	Num. Página
Segundo	Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.	1,		1		1(50),
Segundo	Ley Reglamentaria de la Fracción VI del Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		1	1		1(18),
Segundo	Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.	1,		1		1(3),
<i>Primero</i>	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007.		1	1		1(24),
Segundo	Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados.	1		1		1(27),

A) Rechazado en la Cámara de Senadores. Se regresa en la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. **B)** Se aprobó en la Cámara de Senadores. Se turno a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. **C)** Se turno al Senado. Esta en comisiones. **D)** Se turno al Ejecutivo Federal. **E)** Se turno a las Legislaturas Estatales para los efectos constitucionales. **F)** Dictamen en sentido negativo. 5

PERIODO	DECRETOS NO RELATIVOS A LEYES, VOTADOS EN EL PLENO	PUBLICADA EN D.O.F.	OTROS	Num. Página
Segundo	Decreto para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda " Constituyentes de Apatzingán ".	1		1(10),
Segundo	Decreto por el que se establecen las características de treinta y siete monedas conmemorativas del bicentenario del inicio del movimiento de Independencia y del centenario del inicio de la Revolución Mexicana.	1		1(47),
Segundo	Decreto que adiciona el diverso que establece las características de monedas conmemorativas del 500 aniversario del Encuentro de Dos Culturas.	1		1(46),
Segundo	Decreto que establece las características de la séptima moneda de plata conmemorativa del quinto centenario del Encuentro de Dos Mundos.	1		1(45),
Segundo	Decreto que reforma el artículo 3o. del decreto que autorizó al Ejecutivo Federal a firmar, en representación del gobierno de México, el texto del convenio sobre el Fondo Monetario Internacional.	1		1(43),

A) Rechazado en la Cámara de Senadores. Se regresa en la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. **B)** Se aprobó en la Cámara de Senadores. Se turno a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. **C)** Se turno al Senado. Esta en comisiones. **D)** Se turno al Ejecutivo Federal. **E)** Se turno a las Legislaturas Estatales para los efectos constitucionales. **F)** Dictamen en sentido negativo. 6

CUADRO DE LOS DECRETOS DE LEY Y DE LAS REFORMAS DE LEY, VOTADOS EN EL PLENO, EN LA LX LEGISLATURA
Primero y Segundo Periodos Ordinarios de Sesiones del Primer Año de Ejercicio
(1º de septiembre de 2006 al 26 de abril de 2007)

RESUMEN

Total de reformas: **55**

Publicadas en el Diario Oficial: **49**

En el caso de no haberse publicado los Decretos de Ley, éstos tuvieron diversos destinos, entre ellos, los siguientes, así como el número correspondiente a cada uno:

A) Rechazado en la Cámara de Senadores. Se regresa a Cámara de Diputados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional	-
B) Se aprobó en la Cámara de Senadores. Se turnó a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.	-
C) Se turnó al Senado. Está en comisiones.	5
D) Se turnó al Ejecutivo Federal.	-
E) Se turnó a las Legislaturas Estatales para sus efectos constitucionales	-
F) Dictamen en sentido negativo	1

Proyectos de Leyes Nuevas: 15 **Leyes Nuevas Publicadas en el Diario Oficial: 14,**
1 turnados al Senado y

Decretos no relativos a leyes: 5

5 publicados en el Diario Oficial de la Federación.

A) Rechazado en la Cámara de Senadores. Se regresa en la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. **B)** Se aprobó en la Cámara de Senadores. Se turno a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. **C)** Se turno al Senado. Esta en comisiones. **D)** Se turno al Ejecutivo Federal. **E)** Se turno a las Legislaturas Estatales para los efectos constitucionales. **F)** Dictamen en sentido negativo. 7



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo
Presidente

Dip. Daniel Torres García
Secretario

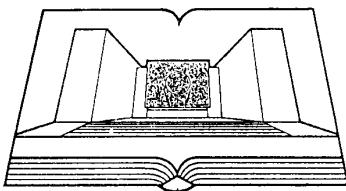
Dip. Arnoldo Ochoa González
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

Lic. Víctor David Pitalúa Torres
Mayeli Miranda Aldama